

•55724

55794 1



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Dña. María Luisa SAN JOSE  
DE LUCIO, de nacionalidad española, residente en  
Madrid, o/. Feijóo n.º 8, por:  
"ARMARIO PERFECCIONADO"

==.==.==

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El actual modelo se refiere, conforme su  
enunciado indica, a un armario perfeccionado, que  
cumple la misión para la que específicamente ha  
sido concebido con una seguridad y eficacia máxi-  
mas.

5.-

El modelo que aquí se preconiza, presenta  
particulares condiciones, que los distinguen, ven-  
tajosamente, de los hasta el momento empleados pa-



75 A  
55724

ra idéntica finalidad, al tiempo que su organización simplista así como el mínimo material exigido en su confección, facilitan su fabricación económica.

- 5.- Son de todos conocidos los inconvenientes que presentan los armarios usados en la actualidad; el material más comunmente empleado en la totalidad de su confección es la madera y no obstante el aligeramiento de peso que representa el cuajado de su estructura resistente con chapas o placas de relativa ligereza, resultan todavía muy pesados y de montaje complicado, realizándose éste, frecuentemente, en talleres adecuados y trasladándolos ya organizados al lugar de su uso. En otro sentido, la apertura de sus puertas disminuye notablemente el espacio útil de la habitación en que se encuentre agravando problemas de superficie en las viviendas modernas, ya de por sí bastante pequeñas.-
- 10.-
- 15.-

- 20.- Está constituido este modelo, fundamentalmente, por un entramado de material resistente de manera que le proporcione rigidez de forma, mientras que los vanos existentes entre estos elementos son rellenos por un tejido flexible, preferentemente a base de materiales plásticos.

- 25.- Pero lo verdaderamente característico de este modelo, aparte de la ligereza que supone la organización antes mencionada, viene representado por su nuevo sistema de apertura y cierre, el cual se realiza a expensas de una cremallera convenientemente dispuesta en la cara frontal del armario, de forma
- 30.-



16/AGU

- 3 -

• 55724

5.- que su accionamiento resulte cómodo y eficaz, determinando un aislamiento perfecto de su interior con el medio ambiente y asegurando, por consiguiente, el que las prendas y objetos situados en él queden preservados, eficazmente, de los insectos, polvo y humedad.

10.- Otra de las características, que se derivan de su organización y de los materiales empleados en su confección, la supone su facilidad de limpieza, tanto exterior, como interior, que podrá llevarse a efecto, bien en seco ó con intervención del agua, posibilidad ésta imposible de conseguir en los armarios de madera, cuya exposición a la humedad provocaría el alabeamiento de sus chapas.

15.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo que aquí se preconiza, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica; pero el modelo no queda limitado exactamente a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20.- Una idea más amplia de las mejoras que se preconizan, la proporciona la siguiente descripción,

25.-

30.-



en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea

5.-

del modelo. En estos dibujos se emplean marcas de referencia semejantes, para indicar las piezas y partes de las mismas que se corresponden en las distintas vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización, se definen de una manera específica en el

10.-

transcurso de esta memoria y, después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dicho plano:

15.-

La figura única representa una perspectiva del armario abierto. En ella se indica con el número -1- sus pies; con el número -2- y -3- los elementos constitutivos del entramado vertical y horizontal respectivamente, que constituyen su estructura resistente; por -4- el tejido flexible cubridor de los vanos de los entramados. Por último, con el número -5-, se indican los bordes de cierre del armario, por adaptación a ellos de una cremallera helicoidal que, en estado de cierre, obliga a la hoja -6- a disponerse según un plano vertical coincidente con el determinado por la hoja fija -7-.

20.-

Se comprenderá fácilmente, después de observado el dibujo y la explicación que acabamos de efectuar de él, que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva, que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25.-

Se comprenderá fácilmente, después de observado el dibujo y la explicación que acabamos de efectuar de él, que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva, que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

30.-

Se comprenderá fácilmente, después de observado el dibujo y la explicación que acabamos de efectuar de él, que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva, que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.



5.- Este detalle de economía, adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que el mercado puede absorber cantidades muy considerables de estos dispositivos, y cualquier pequeño ahorro logrado, mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, adquiere elevadas proporciones.

10.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual modelo, podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle, que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

15.- N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad en España el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.- 1ª.- Armario perfeccionado, que se caracteriza por estar constituido por un entramado resistente, cuyos vanos son cuajados mediante un tejido flexible y por verificarse la apertura y cierre de éste a expensas del movimiento de una cremallera helicoidal oblicuamente dispuesta en su cara frontal.

25.- 2ª.- "ARMARIO PERFECCIONADO"

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas es-



critas a máquina por una sola de sus caras y una  
lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 16 de Agosto de 1.956

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

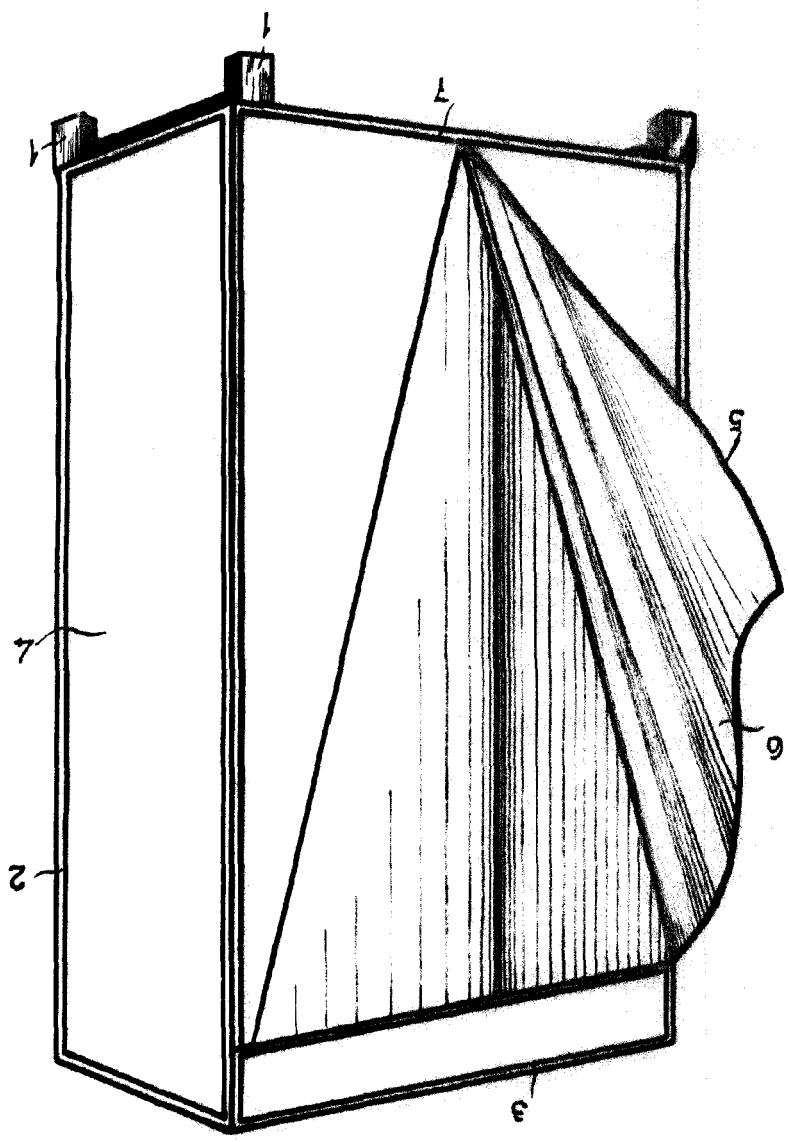
Handwritten signature of E. Gonzalez Vacas, written in cursive and underlined.

55724

ESCALA VARIABLE:

*Manuel*  
E. GONZALEZ VARGAS

MADRID 16 DE AGOSTO DE 1956.  
P. A. E. GONZALEZ-VARGAS.



• 55724

HOJA UNICA:

DA. MARIA LUISA SAN JOSE DE LUCIO -